

ACTA DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SIMEPRODE-GA-LPNP-04-2023**

CONTRATACIÓN DE LLANTAS

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **11:00-Once horas del día 24 de Mayo de 2023**, día y momento señalados en el Acta de Apertura Económica dentro de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-04-2023**, formulada para la **CONTRATACIÓN DE ADJUDICACION DE LLANTAS**, encontrándose reunidos en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, "**SIMEPRODE**", ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León; Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en concordancia con los Artículos 13 y 15 del Reglamento de la Ley antes citada; el C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, Representante Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de "**SIMEPRODE**"; LIC. YADIRA GUADALUPE AGUNDIS PEREZ, Representante Suplente de la Secretaría de Administración; LIC. MELISSA RODRIGUÉZ DE LA TORRE, Representante Suplente del Área Jurídica de "**SIMEPRODE**"; LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; ING. HORACIO LEÓN LEECH, Representante del área requirente, y como Invitado el C.P. SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Auditor de la Contraloría Interna de "**SIMEPRODE**" a fin de efectuar la celebración del Acto de **FALLO Y ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-04-2023** relativa a la **CONTRATACIÓN DE ADJUDICACION DE LLANTAS**, conforme al punto 23.1 de las bases de la presente licitación y artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

En uso de la palabra y quien preside el presente Acto el C.P. VICTOR ALALIN HUITRÓN MEDELLÍN procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; se declara la existencia legal de quórum para la celebración de ésta Acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de conformidad con lo previsto



DD'
m
EPT

NUEVO

en el último párrafo del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; por lo cual los acuerdos que se tomen durante esta Asamblea, serán plenamente válidos y surtirán los efectos legales a que haya lugar.

Acto continuo la C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, Representante Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de "SIMEPRODE", conforme al punto 20 de las bases de la presente licitación y artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, y de acuerdo al **ANALISIS TECNICO** que suscribe el ING. HORACIO LEÓN LEECH, Encargado de la Dirección de Operaciones y Representante del área requirente de "SIMEPRODE", se procede a dar a conocer el **FALLO DEFINITIVO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-04-2023** relativa a la contratación de **ADQUISICION DE LLANTAS** comunicando a los participantes los siguientes resolutorios:

PRIMERO: Los licitantes participantes cuyas propuestas resultaron solventes **EN SU ASPECTO CUANTITATIVO**, presentando los documentos requeridos de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación son:

1.- RENOVADORA MEXICANA DE LLANTAS, S.A.

SEGUNDO: La Propuesta Técnica del participante **RENOVADORA MEXICANA DE LLANTAS, S.A. CUMPLE CUALITATIVAMENTE**, con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los números 7.1 y 7.2 de las bases emitidas por Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos SIMEPRODE, así como con los puntos que contiene la Ficha Técnica.

TERCERO: El Licitante **RENOVADORA MEXICANA DE LLANTAS, S.A.**; cumplió tal y como se estableció en los numerales **SEGUNDO** y **TERCERO, CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE**, con los requisitos establecidos en el número 7.1 de las bases emitidas por este Organismo así como con los puntos contenidos en la Ficha Técnica.

✓
M
R



1.- A continuación se señala la Propuesta Económica del participante **RENOVADORA MEXICANA DE LLANTAS, S.A.**

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LLANTAS					
Partida	Medida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	8.25 15 6.5	Llanta 8.25 x 15 6.5, sólida de tracción para Mini cargador, negra	128	\$13,686	\$1,751,808
2	11L 16 DELANTERA	Llanta radial 12 capas, índice de carga (2650 kg) tipo TT, piso R4 para retroexcavadora	8	\$4,540	\$36,320
3	19.5 R24 Trasera	Llanta radial 12 capas, índice de carga (2380 kgs) tipo TT, piso R4 para retroexcavadora	8	\$24,400	\$195,200
4	17.5/80 18 R4 DELANTERA	Llanta radial de 12 capas, índice de carga (2650 kg) tipo TT, Piso R4	8	\$4,990	\$39,920
5	16 9-R26 TRASERA	Llanta radial de 12 capas, índice de carga (2380 kg) Tipo TT, Piso R4	8	\$13,950	\$111,500
6	20.5 R25 L5 RADIAL	Llanta 20.5 R25, Radial de 5 Capas, L5-T1, para Cargadores Frontales	24	\$52,800	\$1,267,200
7	23.5 R25 L5 RADIAL	Llanta 23.5 R25, Radial de 5 capas, L5, para Cargadores Frontales	32	\$62,600	\$2,003,200
8	6.00 X 9	Llanta 6.00 x 9 x 4 00, sólida. Negra, delantera para Montacargas	24	\$5,190	\$124,560
9	7.00 X 12	Llanta 7.00 x 12 x 5 00, sólida. Negra, trasera para Montacargas	24	\$7,310	\$175,440
10	14.00 x R24	Llanta 14.00 R24, L3 E4 T2, para Motoniveladora N-03	12	\$26,350	\$316,200
11	17.5 R25 L3	Llanta 17.5 R25 L3, para Motoniveladora N-04	12	\$26,400	\$295,200
12	14 9-24 DELANTERA	Llanta 14 9-24 convencionales, máxima carga 5360 lbs R1	4	\$9,120	\$36,480
13	18.4-34 TRASERA	Llanta convencional, capacidad máxima de carga 3000 kg, piso R1	4	\$18,910	\$75,640
14	23.1 R26 Trasera	23 1 R26 Llanta para compactador de rodillo	2	\$29,850	\$59,700
15	11R24 5 T/P	Llanta 11R 24.5 Radial Toda Posición, con una profundidad mínima de piso de 14.00 mm, carga máxima unitaria 3,250 kg, y carga máxima por llanta dual 3,000 kg, mínimo de 16 capas, con garantía de 1 año o 50,000 km	120	\$5,840	\$700,800
16	11R24 5 Tracción	Llanta 11R 24 5 Radial Tracción con una profundidad mínima de piso de 22 00 mm, carga máxima unitaria 3,250 kg, y carga máxima por llanta dual 3,000 kg, mínimo de 16 capas, con garantía de 1 año o 50,000 km	240	\$6,270	\$1,492,800
17	11R22 5 T/P	Llanta 11R 22.5 Radial Toda posición con una profundidad mínima de piso de 14 00 mm, carga máxima unitaria 3,000 kg, y carga máxima por llanta dual 2,725 kg, de mínimo 16 capas, con garantía de 1 año o 50,000 km.	36	\$5,610	\$201,560
18	11R22 5 Tracción	Llanta 11R 22 5 Radial Tracción con una profundidad mínima de piso de 22 00 mm carga máxima unitaria 3000 kg, y carga máxima por llanta dual 2725 kg, mínimo de 16 capas, con garantía de 1 año o 50,000 km	72	\$5,930	\$426,960

✓
P
M



19	255/70 R22 S T/P	Llanta 255/70 R22 S Radial Toda posicion con una profundidad minima de piso de 13.5 mm carga maxima unitaria 2.500kg y carga maxima por llanta dual 2.300kg, de minimo 16 capas, con garantia de 1 año o 50.000 km	12	\$4,450	\$53,400
20	255/80 R22 S T/P	Llanta 255/80 R22 S Radial toda rodada posicion con una profundidad minima de piso de 13.5 mm. Carga maxima unitaria 2.500kg y carga maxima por llanta dual 2.300 kg, de minimo 16 capas, con garantia de un año	12	\$6,350	\$76,200
21	235/80 R17 T/P	Llanta 235/80 R17 Toda posicion para NoDruza	6	\$5,900	\$35,400
Subtotal					\$9,475,988.00
IVA					\$1,516,158.08
Total					\$10,992,146.08

CUARTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, 78 de su Reglamento y el numeral 21 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **SIMEPRODE-GA-LPNP-04-2023** y tomando en cuenta los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia y de conformidad con el punto 31.1 de las **BASES de la Licitación Pública Nacional Presencial Número SIMEPRODE-GA-LPNP-04-2023** fracción d) Cuando el monto ofertado por los participantes supere el techo el techo financiero con que se cuenta para realizar la Adquisición y suministro de Llantas, solicitado por el Sistema Integral para el manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos se declara **DESIERTA** por lo que la **CONVOCANTE** se libera de toda responsabilidad que se reserve de reclamación presente o futura, civil, administrativa o de cualquier naturaleza en contra de **LA UNIDAD CONVOCANTE**.

QUINTO: Derivado de la antes expuesto el monto ofertado subtotal de \$9,475,988.00 con IVA de \$1,516,158.00 dando un gran total de \$10,992,146.08 (Diez millones novecientos noventa y dos mil ciento cuarenta y seis con ocho centavos) supera el **TECHO PRESUPUESTAL DE LA CONVOCANTE** por lo que con fundamento con lo dispuesto en el artículo 40 se procede a declarar la Licitación Pública Nacional Presencial Número **SIMEPRODE-GA-LPNP-04-2023 DESIERTA**.

Así mismo se hace mención que el participante Licitante **RENOVADORA MEXICANA DE LLANTAS, S.A.** no se presentó en este Acto de fallo y adjudicación establecido en las bases

NUEVO
de la convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-
GA-LPNP-04-2023.

Conforme a la fracción XXIII del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios del Estado, suscribieron la presente acta las personas que en
calidad de observador estuvieron presentes en la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este Acto de Fallo y Adjudicación,
siendo las 11:30 horas del día 24 de Mayo de 2023, firmando para constancia y efectos
legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto, y así quisieron
hacerlo, sirviendo la presente Acta de Notificación Legal, entregándose copia de la misma a
los presentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE SIMEPRODE
CON VOZ Y VOTO**



C.P. Victor Alain Huitrón Medellín

Representante Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de SIMEPRODE



Lic. Yadira Guadalupe Agundis Perez
Representante Suplente de la
Secretaría de Administración



Lic. Melissa Rodriguez de la Torre
Representante Suplente del Área Jurídica
de SIMEPRODE



M



CON VOZ

Ing. Horacio León Leech
Representante del área Requirente de SIMEPRODE

Lic. Abraham Lizardo Silva
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

INVITADO

C.P. Sergio Javier Rodríguez Martínez
Auditor de la Contraloría Interna de SIMEPRODE

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-004-2023.

